

Dentro de los actos del **7º Congreso de la Abogacía de Barcelona**, nuestra socia **MARTA LEGARRETA FONTELLES** moderó la ponencia **“De los vicios ocultos del Código Civil español a la falta de conformidad del Código Civil de Cataluña. Aplicación de los remedios”**, en la que eran ponentes el señor Jordi Seguí Puntas. Presidente de la Sección 16ª de la Audiencia Provincial de Barcelona y el señor Josep M.ª Espinet Asensio. Abogado, vocal de la Sección de Derecho Civil del ICAB, y en la que los 140 congresistas inscritos pudieron disfrutar del alto nivel de las aportaciones de los ponentes y del interesante debate posterior.

